

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... ptas. 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero, id... 10'00; Número suelto... 0'05; Idem atrasado... 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9... ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id... 0'30; En 4.ª plana, id. id. id... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales... 0'20.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

“ESPAGNE”

de la “Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur” (vapores correos franceses) saldrá de Almería el día 19 de Enero de 1909, á las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª cla. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 18, á las siete de la noche.

NOTA.—Este buque admite familias numerosas con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada una de éstas por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 á 45 años. CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 77 y Pescares, 44, (cerca de los muelles).

ADVERTENCIA

DEL CENSO

Han sido fijadas en los sitios de costumbre, las listas que la Junta del Censo Electoral de Almería ha formado en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la vigente ley electoral y real orden del ministerio de la Gobernación de 30 de Noviembre de 1908.

Los correligionarios que no estén incluidos en ellos, tienen el deber de solicitar su inclusión, y pueden hacerlo hasta el día 25 del corriente mes.

Lo del día.

La nota del día, recogida por el rumor callejero, nos habla de un caso de conciencia, relacionado con la política bloquista, y que debe ser registrado y comentado en esta hoja con entera sinceridad. Se habla—y se da por cosa cierta—de que unos cuantos concejales liberales, á quienes las nuevas orientaciones del partido liberal no convencen, han ingresado, ó están para ingresar, en el partido conservador. Ellos no son partidarios de la política bloquista, y se separarían de ese movimiento.

El hecho se discute con cierta pasión por algunos temperamentos exaltados. A nosotros no nos parece tan extraño el caso. Es más: parecemos natural, y lo verdaderamente extraordinario sería que estas cosas no ocurrieren. Como partidarios del bloque, y del bloque con todas sus consecuencias, lamentamos que del núcleo de estas fuerzas que se disponen á luchar contra el repugnante clericalismo, se separe quien en más ó en menos tiene representación y valer propio; pero como hombres sinceros creemos que aquellos que con esta política no estén conformes deben alejarse del partido liberal. Lo demás sería vivir farisáicamente y hacer de la falacia y de la hipocresía norma corriente.

Pensando en el temperamento personal de alguno de los aludidos por el rumor callejero, y aun en sus tradiciones en la vida pública, consideramos que acaso sea esta la única evolución que en sus espíritus se haya encontrado justificada. Y decimos que acaso sea esta la única, porque al influjo de afectos personales, que no fueron jamás la mejor justificación de las evoluciones políticas, algunos de los concejales de que se habla vinieron al partido liberal con marchamo y estampilla conservadora. En este hecho de la separación, al parecer tan baladí—tres ó cuatro concejales son bien poca cosa siempre, aunque las personas valgan por sí mucho—, vemos nosotros una prueba palpable de la sinceridad de este movimiento político representado por el bloque de las izquierdas.

Por qué abandonan, si no, esos concejales el partido en que al presente militaban? Ellos, de tradición y temperamento conservadores, bien pudieron continuar en el seno de un partido que, aunque blasonara de liberal, no lo fuera de hecho. Pero ellos—conservadores por temperamento y por tradición—no pueden permanecer ya en un partido que se dispone á vivir la vida de la libertad sin contemplaciones. En el Ayuntamiento, en la plaza pública y en todo lugar donde se haya de luchar por las nuevas ideas; ellos se han de ver obligados por disciplina á mentir una fe que no sienten; á combatir un ideal que aman, aunque esto del amor al clericalismo sea un decir y nada más que un decir. Ellos, en fin, se habrán de torturar el espíritu á cada paso peleando sin fe, con desmayo

peco airoso, contra una porción de convencionalismos que al presente les seducen ó con los cuales no quieren romper, por pereza mental sin duda.

Bien está que se vaya del Bloque el que no se halle dispuesto á trabajar con alma y vida en la nueva política del partido liberal. Más que nuestra censura es nuestro aplauso lo que merece quien de tal modo sabe rendirse á la sinceridad de sus convicciones. Sin embargo:...

Un reparo hemos de hacer, también noblemente á los que abandonan al partido liberal. ¿Han pensado si es lícito pasarse al enemigo con un acta de concejal, que al amigo abandonado se debe? ¿Han meditado esos jóvenes—pues son jóvenes casi todos los que se van—si no sería para ellos, para el partido liberal y aun para la ciudad de Almería, mejor política, más bella posición, la de abandonar unos ideales conservadores que están mandados retirar ya de todas partes, pero sobre todo del alma fresca y briosa de la juventud?

¿Creen acaso que el partido liberal, porque haya marcado orientación genuinamente liberal en armonía con sus tradiciones, de hoy en adelante les va á cerrar las puertas del cielo con su política desatentada? Pienselo, pienselo despacio y se convencerán de que la juventud no tiene en política posición airosa como no la escoja en aquel campo en que con mayor brío se combate por la libertad... que á todos os deseamos, amén.

Ráfagas

¡Oh, prodigio admirable de los tiempos! Los sabios astrónomos y los geólogos profundos, con todas sus especulaciones científicas, no han llegado á determinar la verdadera causa del desastre italiano. Pero el fanatismo religioso, suprema ciencia para la que no existe lo incomprendible, acaba de revelar al mundo la razón inconscua, el motivo indubitable de la espantosa catástrofe.

La “Gaceta del Norte”, lo explica todo en su número de ayer. Hé aquí los hechos: Messina estaba en manos de los anticlericales. Reunidos estos elementos el domingo anterior á la terrible noche, votaron la más violenta orden del día, contra la Religión. A su vez, el periódico humorístico, “El Teléfono”, de ideas vulgarmente antireligiosas, publicó el día de Navidad una irrepentosa parodia de la Novena al niño Jesús. ¡Y, entre otras estrofas, contenía una que terminaba con este verso:

“manda á todos un terremoto”

Vino el hijo de Dios á este valle de lágrimas para redimir á los hombres de la esclavitud del demonio y del pecado. No le plugo á su Padre enviarle para librar á los pueblos de las sacudidas sísmicas. Siendo esto verdad, no vació el divino Infante en atender la súplica que “El Teléfono” le dirigió. Ordenó á la corteza terrestre que se agitaria en convulsiones apopléticas y obra de unos segundos fueron todos esos cuadros de desolación y de muerte que la prensa nos ha descrito. Resonantes todavía en las esferas celestes las voces de los coros angélicos, que cantaban “¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!”, sobrevinieron el cataclismo temebundo, aquel cataclismo solicitado por hombres de voluntad antireligiosa y perversa.

Este concepto les merecena á los periódicos católicos la inocencia y el candor respaldados por el Dios de Belén. Así juzgan á quien realizó el sublime sacrificio de derramar su sangre por nuestra bienaventuranza eterna. Afortunadamente, los que están sentados á la diestra del Juez Supremo no leen periódicos como la “Gaceta del Norte”. Si al cielo llegasen estos papeles, San Pedro tendría buen cuidado de expurgarlos. Porque si de estas enormidades se enterasen los justos, las lluvias dejarían de ser de agua clara. Serían lluvias de salivazos, escupidos sobre el rostro de estos fanáticos vergonzantes.

Fidel M. URBINA.

Convocatoria.

Asociación frutera de Almería

Se cita y convoca á todos los socios de esta Asociación para el día 17 del corriente mes, á las tres de su tarde y en sus oficinas, Paseo de San Luis, para celebrar la junta general reglamentaria.

Almería 12 Enero de 1909.

El Presidente, Rafael Martínez.

El bloque avanza.

Comentando el mitin de Badajoz, los reaccionarios, que desde el discurso de Zaragoza andan inquietos y no saben lo que se dicen han intrigado de lo lindo.

A desvanecer el efecto de sus triquiñuelas han de contribuir las siguientes notas.

De “Heraldo de Madrid”.

“Todo el bloque de la derecha siente estremecido ante el crecimiento y energía que va adquiriendo el bloque de la izquierda. Ahora, no sabiendo ya qué hacer ni qué decir contra la campaña de la alianza liberal, propalan estas dos afirmaciones, que no sólo son falsas, sino que rifen de verse juntas: primera afirmación, que al mitin de Badajoz y al haquete que le siguió no acudieron los republicanos extremeños más que como espectadores, mitad indiferentes, mitad hostiles á esa campaña; segunda afirmación, que el mitin tuvo un marcado carácter republicano y hasta revolucionario, de furiosa invectiva contra las instituciones.

¿En qué quedamos, señores reaccionarios? ¿Cómo compaginar el hecho de que los republicanos de Badajoz sean adversarios del bloque con el hecho de que el mitin haya sido, según los neos inventan, en beneficio único de los republicanos? Si esto último fuese verdad, ¿cómo lo sería á un tiempo mismo lo primero? Y es que el que miente ha de tener mucha memoria, y ya dice el adagio popular “de que antes se coja á un embustero que á un cojo”.

De “La Región Extremeña”.

“Importa poco que las desconfianzas y los recelos justificados de muchos republicanos los aparte del bloque iniciado en Zaragoza y que se extiende triunfante y avasallador por España. Por lo menos, en esta campaña se reanima el espíritu liberal del pueblo, y ya es bastante conseguir el que se mantengan vivas las esperanzas liberales del país, el que en esta campaña se siembre la semilla de los ideales que nosotros hemos tenido siempre en nuestro programa y que los diácticos de la izquierda recojan algunos de nuestros principios para incorporarlos á sus proyectos, y si no lo realizan en el poder, queda en el pueblo el derecho legítimo á acusarlos de falsas, y además ve cómo las predicaciones de los republicanos no son solamente producto de fantasías exaltadas, sino que las consideran como de imperiosa realización los mismos hombres de la monarquía.”

Un documento interesante.

Lo es en extremo la carta que publicamos á continuación:

“Sr. D. Roberto Castrovido.

Mi querido amigo: Como algunos correligionarios—muy pocos—combaten el bloque, yo le agradecería á usted publicase las razones en que nos hemos fundado los republicanos de Valencia para prestarle nuestro concurso y ver si alguien se atreve á discutirlos.

Hélas aquí. 1.ª—“Si Moret y Canalejas realizan desde el poder el programa á que se han comprometido en los mitines del bloque y secularizan el Estado, ¿no es cierto que algo iremos ganando los republicanos?... Y si no hacen nada de lo ofrecido, ¿no es igualmente indudable que nada iremos perdiendo?... Luego milita en favor del bloque una consideración de puros entendido común y es lo siguiente: “Lo que siendo favorable aprovecha para algo, y siendo adverso en nada perjudica, forzosamente ha de reputarse en lógica como bueno.”

2.ª A pesar de esto, algunos republicanos, que dan con sus desconfianzas la medida de sus virtudes, creen al bloque perjudicial por si puede servir de trampolín para que algunos correligionarios den el salto á la monarquía... y esta es, sin embargo, valga la paradoja, su mayor ventaja; porque el republicano que perdida la fe en los ideales, sigue en nuestro campo, observando principios en que ha dejado de creer, es más perjudicial que, el renegado que hace que sus actos deriven

necesariamente de sus convicciones. Sólo al dogmatismo le es indiferente que la adhesión sea verdadera ó falsa, sincera ó hipócrita. La reverencia externa ó aparente, sólo la aprecia la Iglesia; la República, ni la necesita, ni la quiere. Siempre muy suyo. Mariano Cúber.”

Conferencia.

Las sociedades obreras domiciliadas en la calle de las Cruces, número 22, han organizado una serie de conferencias para las que cuentan con el incondicional apoyo de personas que han aceptado la invitación de los obreros.

La primera de estas conferencias tendrá lugar hoy, á las ocho en punto de la noche.

Habia sido designado para explicar la nuestro correligionario D. Manuel Pérez García.

Motivos de salud impiden á nuestro amigo cumplir hoy su ofrecimiento. Las sociedades obreras, atendiendo á los deseos de los asociados, se han dirigido anoche á D. Tomás Alonso, para rogarle que sustituya al Sr. Pérez García.

Defraudado gustoso el Sr. Alonso á los deseos de los trabajadores, dará hoy la citada conferencia que versará sobre el tema “Evolución del proletariado”.

NUESTRO FOLLETIN

La novela que en nuestro folletín publicamos está próxima á su fin. Una vez terminada ocuparemos el espacio que á esta sección se dedica con la obrita famosa conocida vulgarmente por “Las ruinas de Palmira”

original del filósofo francés Constantino Francisco Chasseboeuf, más conocido por el nombre de Conde de Volney.

El autor denominó á esta genial producción suya “Meditación sobre las revoluciones de los Imperios”, y es en efecto la hermosa y denodada confesión de un espíritu gigante, enamorado de la libertad y de la justicia.

“LAS RUINAS DE PALMIRA”

es una obra demoleadora, pero demoleadora de todos los falsos ideales que han emponzoñado la mente de la humanidad durante muchos siglos. Una de las ediciones de este portentoso libro vio la luz pública en Madrid el año 1854. A pesar del progreso de los tiempos

“Las ruinas de Palmira”

es un libro de palpitante actualidad y acaso propio como ninguno para que las clases obreras adquirieran un amplio ideal de la vida, libres de afeñas preocupaciones.

Es nuestro propósito vulgarizar esta obra. Recomendamos á nuestros lectores que no dejen de leer

“Las ruinas de Palmira”

Dentro de breves días aparecerá en nuestro folletín.

¡Aquellos tiempos!

El hombre no vive de ilusiones solamente, vive también de recuerdos y entre éstos, los de la infancia son los que más nos alimentan.

Por ejemplo; yo siento un íntimo gozo de acordarme, como si fuera ayer, de estos días próximos al Carnaval en épocas lejanas.

A estas horas ya tenía usted organizada en la ciudad más de treinta comparsas ensayando todas las noches bonitos coros y primorosos bailes para lucirse las tardes de Carnaval. En el domicilio de los socios el marido trabajaba con actividad febril haciendo los trajes acordados por la Junta, confeccionándolos generalmente con refajos, enaguas blancas y pañuelos de seda de la familia.

Las polkas, jotas y pasacalles que cada año se estrenaban, eran debidos á la inspiración del ciego Pérez ó don Pedro Orhuela, composiciones que avaloraban la musa de algún poeta con letra como esta;

Quinta de 1909

Centro de Redenciones Militares, á cargo de D. Antonio Boixareude, Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento, por la nueva Ley de Seguros.

Esta asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 333.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, dirijanse á la Dirección del Centro ó al representante en Almería,

Don Gabriel García Nieto, Alvarez de Castro, 12.

LA MUNDIAL Sociedad Anónima. Madrid. Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el registro de Sociedades de seguros. CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY Capital (1.000.000 de pesetas suscripto, 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y Valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais —Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA: 815 PESETAS

Reducción en todo caso del servicio de garantía.—Cumplir que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mútuos de vida.—Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación. Representante: Angel Fernández, Almazor Baja, 9.

Eres palomita blanca del palomar de Cupido ¡quién pudiera ser pichón de tan regalado nido!

En mi triste desventura no encontraré ningún alivio ni un pariente ni amigo que me venga á consolar.

Yo no olvido jamás una comparsa que me llamaba mucho la atención por su nombre y traje original. Se denominaba La Jota de los Cuákeros, y sus individuos vestían de burros perfectamente caracterizados. Andaban en dos pies y cantaban un coro precioso á cuyo tono dulzón bailaban una danza lánguida y cadenciosa.

Cuando por Carnaval me acuerdo de esta comparsa, reflexiono siempre el por qué aquellos buenos almerienses se divertían haciendo los asnos y la relación que podía tener el título de la Jota con la secta inglesa á que le da nombre. Y si bien he llegado á explicarme el primer punto, por que aún sin traje voy por ahí á muchos haciendo de Cuákeros, en cuanto á la segunda duda, repito que no he podido explicármela nunca.

Pero sea lo que fuere, el caso era que ellos se divertían de lo lindo sin molestar á nadie, pues esta clase de comparsas no pedía dinero.

Los que se pedían hasta desgastarse, eran los moritos del paloteo.

Prisionero en el bolsillo tienes un real ó dos, échale un duro al morito que le parta el corazón.

Estas comparsas que se organizaban en cada barrio bajo la dirección del vecino más gracioso, músico, bailarín y poeta, eran una verdadera monería, con la singularidad que todos eran moritos; no diferenciándose esencialmente en los trajes, sino en el mayor ó menor lujo con que estaban confeccionados.

Daba gusto ver á aquellas criaturas evolucionar graciosamente á golpe de pito, haciendo figuras y grupos con sus palitos forrados de papel de colores y luego alrededor del palo largo, donde trezaban las cintas.

El jefe de la comparsa ves ya de guerrero español, con casco de lata, y los niños enaguítas bordadas, banda roja y corona de cartón dorado á lo Júpiter.

En estos quince días antes del carnaval, los barrios donde había paloteo eran visitados por casi toda la población, y entre los vecinos era tema constante el comentario de las gracias de los niños y el lujo de los trajes. Todas estas inocentes distracciones han desaparecido de nuestras costumbres. Hoy cualquier comparsa de gitanos se cree con derecho á herirle los oídos con sus tangos obscenos, y cualquier individuo con careta á sacarle un perro gordo.

¡Aquellos tiempos!

El nacimiento de los mundos.

En una obra titulada “El nacimiento de los mundos”, el célebre físico sueco Svante Arrhenius aporta una originalísima idea á la investigación del intrincado problema de la aparición sobre la superficie de los planetas. Dos ideas fundamentales dominan en la obra: primera, la influencia de la luz sobre los crepúsculos cósmicos; segunda, la hipótesis de que los mundos nacen y mueren periódicamente, muerte y resurrección que hacen retroceder hasta el infinito el verdadero principio de la creación.

Tres hipótesis se presentan para explicar la aparición de la vida sobre un cuerpo celeste: primera, la creación divina; segunda, la generación espontánea; tercera, el transporte de células vivas por un agente exterior.

La mayoría de los físicos adoptan la segunda hipótesis, aun cuando todavía no se tenga ni una sola observación de una generación espontánea. Arrhenius, por el contrario, se pronuncia en favor de la tercera hipótesis, pero su teoría está caracterizada por el hecho de que atribuye á la luz el poder de vehicular las células vivas y sembrarlas en los mundos. Hé aquí aparte de esto, los argumentos en que descansa su teoría.

Se puede admitir que la compresión de la luz pueda en ciertas circunstancias, hacerse superior á la fuerza de atracción si se trata de corpúsculos infinitamente pequeños. Así, pues, el espacio universal estaría lleno de células vivas que viajarían en las ondas luminosas y se fijarían sobre los diferentes cuerpos celestes que encuentran á su paso, y cuando las condiciones planetarias, especiales para cada mundo, fueran favorables, las células comenzarían á desenvolverse.

Aquí se presenta una objeción: según esta teoría, las células deberían estar mucho tiempo—acaso millares de años—en los espacios estelares antes de encontrar un asilo propicio. Pero, según Arrhenius, la baja temperatura del espacio retardaría los procesos químicos y las fuerzas germinativas no perderían tan pronto sus cualidades como les sucedería si estuvieran sometidas á la temperatura de la superficie terrestre.

El autor añade que las funciones vitales aumentan en la proporción de dos á cinco cuando la temperatura es superior á 10 grados, siendo posible suponer que si la temperatura de los esporos vivos bajase á 220 grados centígrados bajo cero, el desarrollo de la vida se paralizaría considerablemente, ó de otro modo, que la facultad germinativa de los esporos vivos no se debilitaría por más de tres millones de años á la temperatura del espacio, si las células soportasen durante un solo día un calor de 10 grados.

Arrhenius analiza igualmente la influencia de la sequedad y de las radiaciones luminosas sobre las células vivas repartidas en el universo.



Mujeres hermosas.

Convenimos en que el feminismo no obtiene ninguna de aquellas conquistas que en otros países hacen de la mujer un ser independiente, carreras, oficios y ocupaciones apropiadas a su sexo. En España las mujeres sólo pueden ser señoras adineradas que no necesitan de la ayuda de una p ofesión para vivir, gazmoñas burguesitas que hacen del matrimonio una carrera ó modistas ó camareras. Los anuncios de los periódicos, por donde suelen pasar, á veces, las necesidades de la vida, indican harto claramente cuáles son las p ofesiones más socorridas para la mujer española que no tiene rentas, que aún no se ha casado ó que no es modista. Ese oficio es, de camarera. Y en los anuncios se exige, en ocasiones, que las solicitantes sean mujeres hermosas, de buen s carnes y bien formadas, ni más ni menos que si se tratase de obtener un buen ejemplar de ganado para hacer cruzamientos. Ot a vez es el dueño de un salón de limpia-botas quien fija los encantos y condiciones que ha de poseer la que aspira á ingresar en su establecimiento.

En los últimos tiempos, estos son los privilegios alcanzados por las mujeres españolas en su lucha contra todos los prejuicios que no la permitían ser más que una ruborosa y tímida ó señora caudata, sin otras aspiraciones que vivir pensando en el probable novio que le resolviese el problema de la existencia ú ocuparse en encantados s futelesas esperando el regreso del marido. La solter a, por ser soltera, y la casada, por su estado, debían guardarse recónditas en casa, cuidadas de buen parecer. A la mujer sólo podía exigírsele ser esposa ó madre. Los oficios, los medios de vida, asegurarse el sustento, eran deberes intransferibles de los hombres. Las mujeres no podían ser más que, ó muy honestas, ocultas en casa, sin noticia del mundo, ó horizontales es, pícaras y desenyuables, ó de extraviado. Con el Catolicismo aprendió de memoria, algunas nociones de lectura y escritura, á saber coger una aguja y no ignorar la manera de espumar un puchero, la educación femenina no requería más.

Hoy todavía continúa lo mismo. El campo de lucha de la mujer está limitado por la cupletista y bailadora, y la cama era y limpiabotas. Eos son los únicos oficios que se reconocen acomodados á las condiciones y actitudes de la compañera del hombre. La educación no se exige para nada. Basta con que la mujer sea hermosa, esté bien formada y pueda exhibir sus pechos, sus caderas y sus piernas, para que ya posea los únicos títulos que la facultan á ganarse la vida y prescindir del casorio como recurso que resuelve el problema de la existencia. Mujeres hermosas, bien formadas, con caderas y piernas excelentes son las que se necesitan, las únicas que tienen derecho á la vida. De las ilustradas, de las que son capaces de vulgarizar el hermoso optimismo de una buena d gestión, nadie se acuerda. ¿Para qué? Mientras haya una mujer hermosa que sepa mirar con sus bellos ojos y haga sentir la promesa tentadora de sus carnes epléndidas, los oficios, las profesiones y las carreras deben ser no más cosas de hombres para ellos.

Gustavo.

**El clima de Almería.**  
Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer

Máxima . . . . .	16 5
Mínima . . . . .	7 8
Presión barométrica . . . . .	767 1
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Lluvia . . . . .	00

**Azufre.**  
de la Compañía Franco Española  
FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO  
Representante para esta provincia:  
JUAN RODRIGUEZ BURGOS  
ALMERIA

**Boletín Oficial.**  
DIA 13.  
Jefatura de minas.—Notificación á D. Eugenio Masett que ha sido aprobado su registro minero Luciano, del término de Alcolea.  
—Otra á D. Angel María Rodríguez, para que complete el depósito correspondiente á la demasia á la mina Virgen de las Angustias, del término de Gérgal, que tiene solicitada.  
—Otra á D. José Linares, participándole que ha sido declarado nulo el expediente de la mina Tercero, por falta de presentación del papel de reintegro correspondiente.  
Montes.—Edictos anuncian la cuarta subasta de la piedra de los montes de Santa Fe y lñas menudas para el día 25 del actual y bajo el tipo de 60 y 54 pesetas respectivamente.  
Gobierno Civil.—Publica estado de procesados por el Juzgado de Vera.  
Delegación de Hacienda.—Reclama los débitos de consumos á varios pueblos de la provincia.  
Censo electoral.—Las Juntas de Tabernas y Chirivel, anuncian los locales designados para la celebración de las elecciones.  
—Juzgados de primera instancia.—Los de Baza, La Unión y Almería, publican requisitorias.  
Ayuntamiento.—El de Canjáyar cita á varios vecinos de paradero desconocido para que asistan á la rectificación del alistamiento.  
Sección no oficial.

**Movimiento de población.**  
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:  
Nacimientos, 193; de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3 82.  
Defunciones 118, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea, 4; coqueluche, 2; gripe, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 16; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 36; id. digestivo, 21; id. genito-urinario, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 10; otras enfermedades 16; resultando una mortalidad de 2 34 por 1.000 habitantes.  
**PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA.** tome LA XATIVO BROMO-QUININA. El botica-rio devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer á esta capital, entre otras, contiene las siguientes disposiciones:  
Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 200.000 pesetas con destino al alivio de las desgracias de Italia.  
Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril de vía de ancho normal de Madrid á Uriel.  
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.  
—Otra circular referente á renuncia de ascenso de los funcionarios dependientes de este ministerio.  
—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de La B. Iza, La Roda, Marquena, Lerma, Ariza, Caspe, Cangas de Tineo, Nezeira, Viana del Bollo, Santa Coloma de Farnés, Laredo, O. denes y Torrecilla de Cameros.  
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se acredite la posesión de sus nuevos destinos, con fecha 4 del actual, á los funcionarios nombrados con arreglo á las leyes de 27 de Febrero y 14 de Abril de 1908.  
—Otra disponiendo que se destituya la solicitud de las entidades de Bilbao, referentes á descanso dominical.  
—Otra disponiendo se anuncie la relación de los individuos que han sido admitidos para tomar parte en el concurso para proveer plazas de o denanzas y porteros, dependientes de este ministerio.

Registro civil.

Día 13.  
Nacimientos:  
Julio Simón Barruezo, Francisco Pérez Morales, María del Rosario Montero Aguilera y Juan Hidalgo Zurita.  
Defunciones:  
Joaquina López González y Juan Galindo Delgado.  
Casamientos:  
Ninguno.

INTERESANTE

**Médico herniólogo en Almería.**  
El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Je ónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Almería la tarde del 23 y el 24 del actual Enero, de once á una y de tres á seis en el hotel de Londres, para los que padezcan de hernias (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho eminente autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.  
Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.  
No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.  
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, núm. 41, principal.  
**Notas municipales.**  
Inspector.  
Ayer fué expedida la credencial de Inspector mecánico y de Alumbrado del Ayuntamiento, á favor de D. Andrés Torda Sellés.  
Solicitando subasta.  
Suscrita por D. Carlos Mendoza y Saez de Argandoña, como representante de la Compañía anónima "Mengemor", se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud interesando que con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero de la Instrucción para los contratos de servicios provinciales y municipales, aprobada por real decreto de 24 de Enero de 1905, tenga lugar la subasta pública para la contratación del servicio del alumbrado público de la capital.  
**Sucesos**  
Riña.  
En la calle de la Almedina riñeron ayer tarde Enrique Alvarez Garcia y un compañero, cuyo conocido por "El Trueno".  
Este dió un golpe á Alvarez, produciéndole una contusión de segundo grado en el pecho.  
Fué asistido en la Casa de Socorro Municipal, en donde se le calificó la lesión de pronóstico reservado.  
Caída.  
La niña de siete años de edad Josefa Muñoz Garcia, dió ayer una caída en el Barrio Alto, causándose una herida contusa de tres centímetros de longitud, situada en la espalda.  
Conducida á la Casa de Socorro se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio.  
**NOTAS MINERAS**  
Renuncia.  
Don José Antonio Fernández Contreras ha renunciado la propiedad de registro minero titulado El Fundamento, número 31.037, del término de Darrical, interesando la devolución del depósito que tiene constituido para las operaciones facultativas que habían de practicarse.  
Derechos de un título.  
Don Francisco Clemente Baeza, ha presentado en el Gobierno, el papel de reintegro correspondiente para los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero Casablanca, núm. 30.895, del término de Tabernas.

Registros admitidos.

Han sido admitidos los registros mineros titulados Cabeza rajosa, número 31.098 de Oriá; Mi Pepe, núm. 31.120, de Carbonera; San José, núm. 31.105, de Nijar y San Miguel, núm. 31.111, de Enix.

Instrucción pública.

Junta provincial.  
En el despacho del Gobernador se reunirá mañana á las cinco de la tarde la Junta provincial de Instrucción Pública para tratar de los siguientes asuntos:  
—Itinerario para la visita ordinaria de Inspección.  
—Acuerdo de la Junta local de primera enseñanza proponiendo sea trasladado á la escuela del Barrio Alto, el maestro D. Antonio Rodríguez Espinosa que desempeña la del Hospicio.  
—Real orden imponiendo á don Hermenegildo Espinosa las suspensiones de empleo y sueldo por dos años y declarando vacante la escuela.  
—Informe de la inspección en la solicitud de don José Ramos Vera, maestro de Vélez Rubio.  
—Designación de los señores vocales que han de formar parte del tribunal de oposiciones para proveer la auxilia de esta Junta.  
—Orden del Rector sobre jubilación de los maestros que hayan cumplido setenta años.  
—Relación de los maestros que no han presentado el presupuesto del material del corriente año.

Cartera administrativa.

Alcaldes multados.  
El presidente de la Diputación provincial ha multado en 25 pesetas á los alcaldes de Instición, Laujar, Abia y Doña María, por no haber remitido las certificaciones de pagos é ingresos efectuados durante los meses de Octubre y Noviembre del año 1908.  
Presupuestos.  
Han sido autorizados los presupuestos municipales del año actual, formados por los Ayuntamientos de Castro, Fiñana y Bacares.  
Expediente informado.  
La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno, informado favorablemente, el expediente instruido con motivo del recuso de alzada interpuesto por D. Juan Parra Pérez, contra la providencia de la Alcaldía de Gérgal que le ordenó suspender la extracción de aguas, por medio de artefacto, en un pzo de su propiedad.  
**Movimiento de buques**  
DIA 13.  
Entrados:  
Vapor español "Cabañal", de Málaga.  
Idem "Caudío", de Génova.  
Despachados:  
Vapor "Cabañal", para Cartagena.

Servicios de la benemérita.

Reclamado.  
La guardia civil de esta capital ha detenido á Luis Rodríguez Martín, reclamado por el presidente de la Audiencia provincial para que cumpla la pena que le ha sido impuesta por el delito de disparo.  
Por daño.  
La del puesto de Tijo'a ha denunciado ante el alcalde de Bayarque á José Miralles Muñoz y Manuel Jiménez Cuadrado por haber sido sorprendidos en el sitio titulado Coto Pinar de los montes comunales, de aquella villa, certando dos encinas para utilizar sus maderas sin la autorización correspondiente.  
**"LA POLAR"**  
Seguros marítimos.  
Agentes: CASILLO Y C.  
Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y á 6 tarde.  
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Parchena.  
Gratuita: martes, jueves y sábados, de 3 á 5 tarde.  
**GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO**  
DE  
José Godoy Ramirez  
Obispo Osbera, 4.  
Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Jarabe salvador

De glicerofosfato de creosotal  
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.  
Deposito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Paja superior

Se vende en imborrables condiciones. Razón en el establecimiento de don Antonio Alemán, calle Real, número 35, Almería.

BARCELONA

Fábrica de Trenzas de yute  
Representante  
en Almería y su provincia,  
Francisco Cruz Ferrer.

Tratamiento racional de las enfermedades

del pecho.—Catarros, bronquitis, gripes, toses pertinaces, resfriados crónicos y en general, todos los padecimientos de las vías respiratorias, se curan pronto, usando el Elixir guaya-col, preparado por

Cristóbal Romero Rivas,  
farmacéutico, Plaza de Sto. Domingo,

**Café-Restaurant**  
IMPERIAL  
Subsistio desde 1 50 en adelante.  
Plato del día.  
Ternera á la jardinera.  
Servicio á la carta.—Salidas del teatro.  
Vinos y licores de las mejores marcas.  
Café Moka-Sangüis.

**PEDRO DOMEQO**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Casa fundada en 1730  
Vinos y aguardientes estilo Cognac.  
Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz.

Francés  
Aritmética  
Contabilidad  
Emile Lacoste, Profesor  
Plaza de San Sebastián, 10, pral., izqda  
CLASES NOCTURNAS  
para dependientes de comercio.

**Pimiento molido** puro y garantizado, de JUAN LABORDA.—Murcia.  
Aseo, economía, garantizado especial para la cocina, en botes de 100 gramos, 250 y 500. Pídense en todos los establecimientos de ultramarinos y carnicerías.—Representante en Almería y su provincia, RAFAEL CAMACHO, Plaza de la Constitución, 6.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.  
Oposiciones á Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.  
Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 á 17 todos los días no festivos.

**Dr. Villar** Navarro Rodrigo, 16.  
Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.  
Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

**Andrés Vizcaíno**  
Dentista  
Consulta permanente, excepto los domingos.  
Boulevard del Príncipe, 56; principal  
Contiguo al Teatro Variedades

NOTICIAS

Presos.  
Procedentes de Huércal de Almería y Vera, han ingresado en la cárcel de esta capital á disposición del Juzgado de Instrucción, los detenidos Francisco Pérez Rodríguez y Emilio Peralta Melado.  
También han ingresado á disposición de la Audiencia provincial, Juan Carrillo Martínez Marcos Serrero y Galera, José Morales Soto é Indalecio Santiago Moreno.  
**Reformas sociales.**  
Mañana celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales.  
Cuántos jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.  
Casa de Socorro.  
Servicio para hoy.  
Guardia.—Médico, D. Ramón Fernández Viruega; practicante, D. Emilio Murcia.  
Retén.—Médico, D. Juan Rumi; practicante, D. Diego Fernández.  
Ama de cría.  
Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.  
Razón, calle del Salitre número 18.  
El agua de Mediana  
es preferida á todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de litina, que acrecienta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio en tercera plana.

**Almoneda.**  
Por ausentarse su dueño de esta capital se realizan los muebles de la casa número 2, de la calle de García Alix.

**SOMATOSE**  
Reconstituyente de primer orden  
Circular.  
El inspector de Sanidad ha dirigido una circular á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de los distritos de esa provincia interesándoles que con urgencia le remitan un estado detallado, el nombre y apellido del profesor, fecha del título, grado el mismo, pueblo donde reside, anexos que tenga, fecha en que se encargó del servicio del pueblo, si es inspector municipal y la especialidad que ejerce.  
**Vigilantes.**  
Se han presentado en este Gobierno civil para prestar sus servicios el vigilante de primera clase del Cuerpo de vigilancia Enrique Gutiérrez, y los de segunda Eduardo Fernández Gallano y Domingo Fernández.  
Sesión.  
La Comisión provincial celebrará sesión mañana, á las diez, para emitir dictamen en varios asuntos pendientes de despacho.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, papicería y madera curbada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otro artículos.  
Se laban y rizan cuellos de mongolia.  
Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes. POLÍTICA

Senado. Madrid 13.  
A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.  
Después de leída y aprobada el acta de la anterior se entra en los Ruegos y preguntas.  
El Sr. conde de Casa-Valencia dirige un ruego al Gobierno sobre ciertos asuntos relacionados con el estado ruinoso en que se encuentra la catedral de Toledo.  
El ministro de Instrucción pública le contesta prometiendo tomar en consideración su ruego.  
Y seguidamente se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones de carreteras formuladas por diferentes senadores.  
Administración local.  
Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.  
Consumo un turno en contra el Sr. Arias Miranda.  
Empieza combatiendo dicho proyecto diciendo que lo considera innecesario y termina su discurso asegurando que su aprobación no redundará ni lo más mínimo en beneficio del pueblo.  
Le contesta el señor marqués de Ibarra, considerando las manifestaciones del Sr. Arias, exageradas. Recuerda las palabras pronunciadas en el Congreso por D. Gumersindo Azcárate, que decía que el proyecto de Administración local era el más liberal y democrático de todos los que hasta ahora se habían presentado.  
Después de rectificar ambos oradores se suspende el debate.  
El presidente levanta la sesión á las siete de la noche.

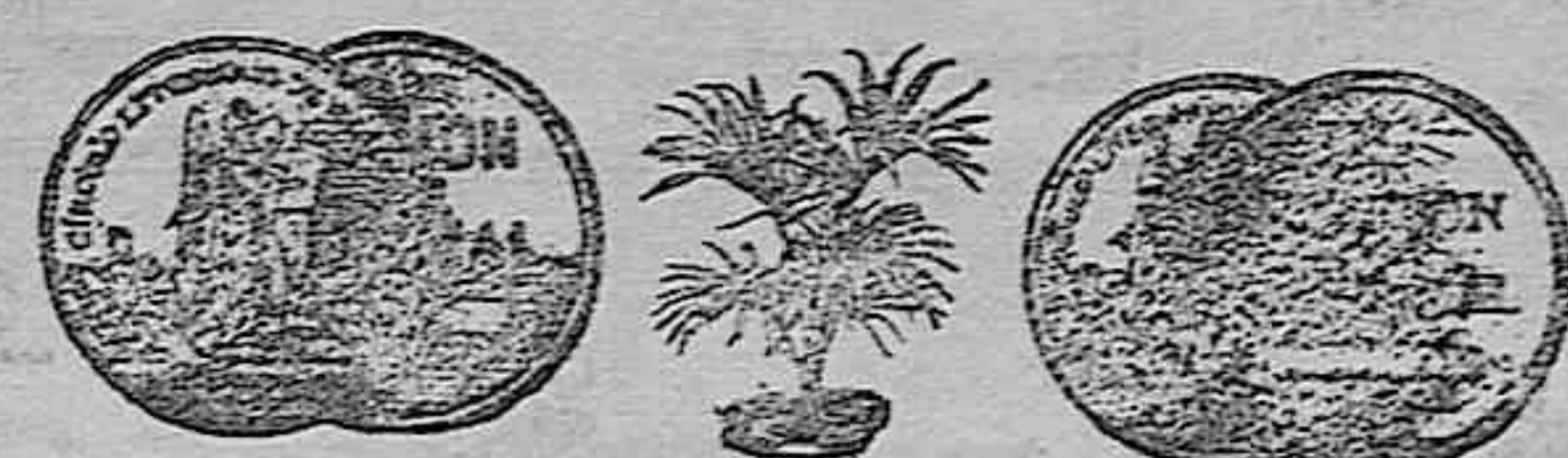
Congreso. Madrid 13.  
Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.  
El Congreso acuerda declarar vacantes los distritos de Fregenal, Becerreá y Sabadell.  
Ruegos y preguntas.  
El diputado republicano Sr. Zuñeta expone á la Cámara los inconvenientes que tiene para el Tesoro público el sistema que se sigue actualmente en la construcción de obras públicas.  
Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.  
El Sr. Portela interviene en la discusión y ruega al Gobierno que se adopte una enérgica resolución que, al mismo tiempo que atienda los intereses públicos, deje á salvo la dignidad de los diputados.  
El Sr. Seoane pide la palabra para hablar acerca de la escuadra.  
Censura la distribución que se ha hecho de los buques.  
Ruega al ministro de Marina que éstos sean colocados en sitios más estratégicos.  
El Sr. Nougués pregunta si se ha pensado rebajar los derechos arancelarios del trigo, teniendo en cuenta el precio que tiene actualmente.  
El ministro de Hacienda, señor González Besada, le contesta diciendo que en los actuales momentos no hay motivo para rebajar los aranceles.  
El Sr. Roselló dirige un ruego de carácter local y seguidamente se entra en la

Reunión de liberales. Madrid 13.  
Mañana se reunirán bajo la presidencia del señor Montero Ríos, los senadores que constituyen el Comité directivo del partido liberal, con objeto de estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local y acordar la presentación de otras nuevas.  
Se atribuye importancia á esta reunión por entender algunos que de ella puede derivarse la conducta que los liberales han de seguir en las Cámaras respecto al debatido proyecto.  
**Declaraciones de Ferrándiz.** Madrid 13.  
El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz ha contestado á preguntas que le hicieron los periodistas, que es de todo punto infundada el rumor que estos días ha circulado respecto á que había conserjeros que se mostraban disgustados por el tan debatido asunto de la proyectada escuadra y su desconformidad con el dictamen pendiente de la Junta consultiva.  
Según el Sr. Ferrándiz sus compañeros de gabinete están completamente de acuerdo con su criterio.  
**Regreso de Moret.** Madrid 13.  
Se ha recibido un telegrama del Sr. Moret, en el que anuncia que su esposa se ha mejorado de la dolencia que padece.  
Con tal motivo el jefe del partido liberal regresará á Madrid antes de lo que se esperaba, y los debates que actualmente tienen lugar en las Cortes adquirirán mayor interés.  
**Los viajes del rey.** Madrid 13.  
El domingo próximo irá el rey á Alicante, de donde regresará el día 19.  
Los días 21 y 22, los pasará cazando en el Pardo y el 25, en Ventosilla.  
Y poco después marchará á Pau, según dicen los periódicos de aquella ciudad, para presenciar el experimento del nuevo aeroplano de los hermanos Wright.  
Estos han llegado hoy á la ciudad población para hacer los trabajos que requiere la perfección de su invento.  
En el viaje á Alicante acompañará al rey el infante D. Carlos de Borbón.  
**Petición.** Madrid 13.  
El coronel señor Cuesta ha presentado en el ministerio de la Guerra una instancia, en la que solicita que le sea concedido el pase á situación de retirado.  
**Elección de un senador.** Madrid 13.  
Hoy ha sido firmado un real decreto convocando á elección de un senador por la provincia de Logroño.  
**La firma de Guerra.** Madrid 13.  
Hoy ha firmado D. Alfonso los siguientes decretos procedentes del Ministerio de la Guerra.  
Concediendo el pase á la reserva y la gran Cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Eusebio Sains.  
Concediendo igualmente la Gran Cruz del Mérito Militar al militar portugués D. Augusto Ferreira.  
Destinando á prestar servicio en el Cuerpo de carabineros al teniente coronel D. Francisco Barbero.  
Destinando á la comandancia de de Murcia á D. Lucas Matute, á la de Algeciras, á D. Juan Sanz y á la de la Coruña á D. Manuel Ubeda.  
Disponiendo que para lo sucesivo los pases de individuos del ejército á situación de supernumerarios, no produzcan vacante que sea motivo de ascenso.  
**Regreso de Urzáiz.** Madrid 13.  
Procedente de La Coruña ha re-

gre de  
ción  
gos  
Po  
ner  
sent  
form  
ses,  
vo o  
El  
el as  
de M  
León  
As  
nien  
nora  
El  
Sr. S  
ga co  
mo y  
nistr  
ella d  
de á  
Cata  
I  
El  
entia  
ción  
á los  
raco  
bado  
lado  
cal.  
El  
Cam  
el co  
los c  
ria.  
El  
Ferra  
cesa  
talun  
á A  
agua  
estar  
publ  
El  
La  
dact  
May  
no a  
treg  
el tu  
ñado  
In  
que  
gene  
Cor  
li  
An  
man  
sa co  
res.  
He  
gres  
las  
tien  
y an  
En  
el in  
razo  
en el  
La  
real  
cluy



AGRICULTORES



En el jardín 'La Cañada', calle de la Estación, depósito de plantas, de Antonio Alvarez, se expone en magníficos frutales é ingertos en pie de pepita bravia, únicos para toda clase de terrenos y climas, entre ellos el célebre Peral enano. Olivos é ingertos para aceite y de regalo para conservas. Toda la colección de rosales de the, floreciendo todo el año, á cincuenta céntimos uno, por cantidades á cuarenta pesetas el ciento á elección del comprador y clavetes de todo el año á setenta y cinco céntimos uno. Toda clase de árboles para paseos, parques y avenidas; ramos, coronas, flores sueltas, tierra de brezo, vegetal y plantas de salón y jardín. Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería.

Vapor "INDIANA"

Cuenta general de gastos de 533 barriles de mi consignación ( 19 marcas y 37 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4'87 y medio, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellaje, Seguro, Comunes á los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivos de las marcas, Anuncios inspección y líneas de catálogo, Cablegrama, TOTAL.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Emitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York 9 de Diciembre de 1908. Manuel López.

PARRALEROS

Dentro de breves días recibiré una importante partida de alambre Belga, de superior calidad y á precios sin competencia. También espero sulfato de cobre inglés, garantizado, que podrá ceder á precios reducidos. Tengo en almacén una considerable cantidad de carburo, de especial calidad. Para precios y pedidos, dirigirse á JOSÉ GARCÍA GARCÍA

Ignórase si han ocurrido desgracias personales. Conan-Doyle grave. Desde Londres comunican los corresponsales, que el célebre escritor inglés, Conan-Doyle, se encuentra enfermo de gravedad. La casa del insigne literato está siendo visitadísima por todos los escritores de aquella capital. Asimismo no cesan de recibirse telegramas de toda Europa interesándose por el estado del gran escritor. ALMODOBAR. Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 13 de Enero de 1909. PAGARON (27'93 cheque, 27'87 á 8 div. Salvador Romero y Hermano. RANQUEROS. Paseo del Príncipe, número 16. Venta de una finca. Por no poderla manejar se vende una finca de cincuenta tabullas de riego y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjos y frutales, casa cortijo, noria, balsa, un arte de viento y tres horas de agua de Fuente. Razón en Almería: Alvarez de Castro, 1, principal. Venta á plazos. Se vende la casa núm. 63 de la calle de Ramos. La venta se hace al contado ó á plazos, como mejor convenga al comprador. Para más detalles en la misma casa, de nueve á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.



Imprenta de El Radical

tablecer el orden y amparar á los trabajadores y detuvo á 21 obreros de los incendiarios, que fueron conducidos á la cárcel.

Quejas fundadas.

Madrid 13. Los alumnos del colegio de ingenieros de Minas, han acudido en queja al Director general de Obras Públicas Sr. Ordóñez, protestando de que los ingenieros extranjeros, llevan la dirección de las empresas que explotan en terreno español, absorbiendo lo que pertenece á los ingenieros españoles. Le interesarán además, que resolviera en justicia, reconociendo primas de derechos á los españoles que se hallen dentro de la ley creada por Moyano, en el Ministerio de Instrucción pública.

La Junta de colonización.

Madrid 13. Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Junta de colonización española. El Ingeniero Sr. Secall, manifestó que ya tiene terminado el proyecto que se le encomendó. En el establece la colonización de los montes de El Puerto, en la provincia de Jaen, con 24 familias. El ingeniero Sr. Alcaraz, dió cuenta de los trabajos realizados por él, reconociendo los montes de Yecla y las salinas llamadas de los Gavilanes. Según su estudio, los montes de Yecla son colonizables, pero las salinas de los Gavilanes, no.

BOLSA

Table with columns: Item, Price. Rows include: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres á la vista, París á la vista.

Ultima hora.

Servicio reanudado.

Madrid 14. Telegramas recibidos de Barcelona comunican que el temporal reinante en aquellas costas ha amainado. Por este motivo se ha reanudado el interrumpido servicio de vapores.

Revolucionarios derrotados.

Madrid 14. Despachos telegráficos recibidos de Tabriz dicen que las tropas del Gobierno han sostenido con el pueblo una encarnizada lucha que duró más de hora y media. Los revolucionarios fueron derrotados, teniendo que huir á la desbandada. Estos tuvieron veinte muertos y un número considerable de heridos. Han sido detenidos ciento catorce individuos de los que tomaron parte en la contienda.

Teatro hundido.

Madrid 14. Dicen de Lisboa que hoy se ha hundido un teatro de aquella población. Los despachos recibidos consiguran que no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Carabnero muerto.

Madrid 14. Desde Irún comunican que por cuestiones particulares han reñido dos carabineros. Uno de ellos disparó á su contrario un tiro con el fusil, dejándole muerto en el acto. Fué detenido inmediatamente y reducido á prisión.

Almirante gravísimo.

Madrid 14. Por noticias recibidas de Tolón á últimas horas de la noche, se sabe que se ha agravado en la enfermedad que padece el almirante Krantz. El estado del ilustre marino es tan desesperado que se teme que fallezca de un momento á otro.

Terremotos.

Madrid 14. Despachos recibidos de Toscana dicen que en aquella población y en las de Génova y Magliano se han sucedido hoy varias sacudidas sísmicas que han sembrado el espanto entre sus habitantes.

Un bando.

Madrid 13. Con motivo de la huelga que sostienen los obreros que trabajan en los muelles de Gijón, el Comandante de Marina ha hecho publicar un bando en el que hace constar su decisión de garantizar la libertad del trabajo y á evitar que se ejerzan coacciones.

Mitin carlista.

Madrid 13. El domingo próximo se verificará en Pueblo Seco un mitin carlista que presidirá el duque de Solferino y en el que hablarán los diputados á Cortes que militan bajo la bandera del pretendiente.

Lamentaciones de prelados.

Madrid 13. Los prelados de la archidiócesis de Santiago se lamentan de que la prensa liberal instigue al clero, valiéndose de la exposición que han elevado al gobierno protestando del proyecto de Ley sobre caducidad de créditos contra el Estado. Los mencionados prelados insisten en decir que aprobar ese proyecto implica inferir á la iglesia una ofensa grave.

Ferrocarril de Madrid á Valencia.

Madrid 13. En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión encargada de formular dictamen al proyecto de ferrocarril directo de vía ancha entre Madrid y Valencia. De los datos suministrados á la prensa se deduce que el dictamen será favorable al proyecto y satisfará los deseos y aspiraciones de los valencianos.

«La Nautilus»

Madrid 13. Comunican de Cartagena que se han recibido en la Comandancia de Marina, órdenes del ministro, para que la corbeta «Nautilus» se halle el día primero de Febrero en El Ferrol, para recoger á los nuevos aspirantes y realizar un crucero.

En favor de Italia.

Madrid 13. La comisión de presupuestos ha emitido dictamen favorable al crédito de 200.000 pesetas empleado por el gobierno en favor de las víctimas de los terremotos de Italia. Las minorías parlamentarias pretendían que la indicada suma se elevara á 500.000 pesetas.

El Teatro Nacional.

Madrid 11. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Ley para la creación del Teatro Nacional, ha aplazado emitir dictamen hasta oír la información que ante ella haga el ministro. No obstante la demora, se cree que el informe del ministro no modificará sensiblemente el dictamen y que éste será favorable al proyecto.

El «Reina Regente»

Madrid 13. En el ministerio de Marina se aseguraba esta tarde que el crucero «Reina Regente» estará terminado y dispuesto para navegar antes de que termine el mes de Junio próximo. Decíase tambien que las pruebas de las máquinas se harán en los primeros días del mes de Febrero y que para entonces se principiarán los trabajos del montaje de la artillería.

Incendio en Villarroyo.

Madrid 13. Según telegramas recibidos de Huelva, en Villarroyo pueblo de aquella provincia, se produjo un formidable incendio que en pocas horas destruyó la casa ayuntamiento, la escuela y dos casas contiguas. La mayoría del vecindario que acudió al lugar del suceso, tras gran trabajo en el que todos rivalizaron en denuevo, consiguieron dominar el fuego y localizarlo. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. Los daños causados son de gran consideración.

Huelga en Gijón.

Madrid 13. Comunican de Gijón que sigue sin solucionarse la huelga de los obreros que mantienen los trabajadores de la sociedad «La Cantábrica» y los de los establecimientos sardneros. Un grupo de huelguistas prendió fuego á 23 barcas de hiena que conducían unos obreros, á quienes acusaron de ser traidores á la huelga. La guardia civil intervino para res-

secundarios, uno que haga el recorrido entre Alicante y Alcoy. Presentación de acta. Madrid 13. Hoy ha llegado á esta corte procedente de Valencia, el diputado soriano electo por aquella circunscripción, D. Antonio Cervera. Seguidamente se presentó en el Congreso haciendo entrega de su acta.

Disposición firmada.

Madrid 13. Don Alfonso ha firmado hoy una disposición autorizando á las autoridades militares para que estas inviten á los profesores de primera enseñanza á que asistan con sus colegios á la jura de banderas. Esta disposición ha producido buen efecto entre los militares.

Mitin bloquista.

Madrid 13. Han comenzado á realizarse los trabajos preliminares para el gran mitin que se celebrará en breve en esta corte. En ese acto que promete ser una extraordinaria solemnidad política hablará solo el señor Moret, para puntualizar el discurso de Zaragoza y marcar en terminos claros la verdadera orientación del bloque.

Nueva reunión de los ministros.—Discrepanción.—Comentarios.

Madrid 13. Esta noche se reunirán los ministros en el domicilio del señor Maura. Guárdase reserva acerca de los asuntos que tratarán los consejeros. Supónese que se renouará la discusión acerca del concurso de la escuadra. Dícese que no todos los Consejeros son partidarios del criterio expuesto por Ferrándiz en el celebrado Consejo. Con este motivo se hacen todo género de conjeturas y calendarios habiendo quien sostiene que la crisis es inevitable apesar de los trabajos que se realizan para lograr que no se plantee el problema político. Los dos Sánchez.—Cuestión de agua. Madrid 13. En los círculos políticos se ha venido comentando vivamente la cuestión pendiente entre el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra y el director del Canal de Isabel II, señor Sánchez Toca. La discrepancia ha surgido por las últimas disposiciones de Sánchez Guerra, reclamando los contadores de agua, medida que considera altamente perjudicial el señor Sánchez Toca.

Interpelación de Melquiades Alvarez.

Madrid 13. En la sesión de mañana el elocuente diputado republicano, don Melquiades Alvarez, interpellará al Gobierno sobre un caso ocurrido en Valladolid relacionado con el ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de Marina y el concurso de la escuadra.

Madrid 13. El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha expuesto en el Consejo de ministros su dictamen categorico respecto al concurso de la nueva escuadra. Al terminar el ministro de Marina su detenido informe, el presidente, Sr. Maura, encargó á los restantes consejeros de la corona que dictaminaran acerca del aspecto jurídico que la cuestión ofrece.

NOTICIAS

Orden de captura.

Madrid 13. Las autoridades de Orense han dado ordenes para que se proceda á la captura del arrendatario de contribuciones de dicha ciudad, que ayer se fugó de ella en compañía de setenta mil pesetas que no eran suyas.

gresado á esta corte el ex ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz. A recibirle acudieron á la estación del Norte muchos de sus amigos. Los somatenes. Madrid 13. Por el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, se ha presentado á la firma del rey una reforma de la milicia de los somatenes, por la que se crea un distintivo oficial. Ascensos. Madrid 13. El general Ferrándiz ha firmado el ascenso de capitán de infantería de Marina á favor del Sr. Ponce de León. Así también ha firmado de tenientes del mismo ramo, á los señores Barrera y Manjón. Conferencia. Madrid 13. El comandante de los somatenes, Sr. Silvestre, ha celebrado una larga conferencia con el general Primo y con el subsecretario del ministro de la Guerra, tratando en ella del distintivo que se le concede á dicho organismo armado, de Cataluña. Lo primero... es antes. Madrid 13. El secretario de la comisión que entiende en el proyecto de obligaciones marítimas, ha declarado hoy á los periodistas que no se discutirá aquél hasta después de ser aprobado por ambas cámaras colegisladoras el de Administración local. Allá va. Madrid 13. El jefe lliguro y diputado señor Cambó, marchará á Barcelona en el correo de hoy, para solucionar los conflictos de la política solidaria. Ordenes de Ferrándiz. Madrid 12. El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha dado las órdenes necesarias para que el crucero «Cataluña» y dos torpederos marchen á Alicante para permanecer en aguas de aquel puerto durante la estancia de D. Alfonso en la citada población. El Estado Mayor Central. Madrid 13. La Comisión encargada de redactar el reglamento de Estado Mayor Central del Ejército termino ayer su cometido y hoy ha entregado al ministro de la Guerra el trabajo que le habia sido confiado. Oferta rechazada. Madrid 13. Asegúrase entre los militares que ha sido ofrecida al general Linares la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército y que éste la ha rechazado. Para ocupar el cargo. Madrid 13. Indícase para ocupar el cargo á que me refiero anteriormente al general González Farrado. Combinación de mandos militares. Madrid 13. Anúnciase que en la próxima semana se llevará á cabo una extensa combinación de mandos militares. Por la música. Madrid 13. Hoy ha sido recibida en el Congreso una exposición que dirige á las Cortes el maestro Bretón, pidiendo que los gobiernos protejan y anaparen la música española. En esa exposición, redactada por el insigne compositor, se aducen razones de peso en favor de lo que en ella se solicita. Ferrocarril secundario. Madrid 13. La «Gaceta» de hoy publica un real orden, disponiendo que se incluya en el planeo de ferrocarriles

dos los días caían muchos hombres de ambos ejércitos. Los sacerdotes no cesaban de suministrar los últimos Sacramentos. A Kmelniski asombrábale la resistencia de los polacos, pero éstos miraban sin miedo á la muerte. Los capitanes daban el ejemplo á los soldados. El príncipe Jeremías dormía sobre la tierra desnuda, en las murallas mismas; se nutría con carne podrida y bebía aguardiente. Conezpolki y Sobieski hacían alguna que otra salida. En los asalto exponíanse al fuego los primeros. Hasta los menos expertos como Ostrorog, bajo el mando del general batíanse heroicamente. Firiei y Lancononski, á pesar de su edad, dormían en las murallas; Prienski trabajaba día y noche; por fin Kmelniski ideó una estratagema para sorprender á los polacos. Una mañana los cosacos desde su trinchera pidieron á grandes voces que cesara el fuego. Un parlamentario se acercó á

decir que el caudillo quería ver al anciano Sasvilicoski. Tras un breve consejo los generales consintieron. Desde los muros vieron al anciano atravesar el campamento cosaco. Sasvilicoski habló de tal modo que se hizo respetar del mismo Kmelniski. El fuego cesó. Los cosacos se acercaban por grupos á las murallas enemigas: los polacos descendían y se unían con ellos. Unos y otros reprochabanse que por causas pequeñas se derramara tanta sangre cristiana. Por fin, llegaron á cambiarse mutuamente obsequios de aguardiente y tabaco. —¡Eh! señores, —decían los veteranos de Kmelniski. —Si hubierais resistido sieraque de este modo no hubieseis sufrido lo de Aguas Amarillas, Corsun y Píavzi. Ahora pareceis demonios... Hombres del otro mundo. —Volved mañana, volved al otro día... ¡siempre nos encontrareis lo mismo!

Así conversaban los combatientes; tan pronto afables como amenazadores. Después del medio día volvió Sasvilicoski del campo cosaco. No se llegó á ningún acuerdo. Kmelniski pretendía que le fuesen entregados Jeremías y Conezpolski. Por la noche se reanudó el ataque que duró dos horas. Los cosacos fueron rechazados y la infantería polaca avanzó hasta las primeras trincheras, destruyó cuanto encontró al paso, y puso fuego á catorce torres movibles. Kmelniski juró al Kan que no levantaría el asedio mientras quedase un hombre vivo. Al día siguiente, al amanecer, comenzó el cañoneo y se combatió hasta por la noche á la bayoneta. Los soldados fueron puestos á media ración y el que más se dolió fué Zagloba; pero los estómagos vacíos aumentaban el furor. Por la noche dieron un asalto breve los cosacos disfrazados de turcos. Se distinguieron, entre to

Para defenderse de los polacos el enemigo se dedicó con ardor á reparar los destrozos causados en sus trincheras por la lluvia del martes al miércoles, alrededor del campamento cosaco, surgió un segundo recinto más elevado aun que el primero. Al amanecer del miércoles se abrió el fuego contra la plaza, que duró cuatro días. De vea en cuando las tropas avanzaban pero sin acercarse á las murallas donde el fuego de la artillería hñn cíase más vivo. Como disponía de grandes fuerzas, los cosacos tenían siempre medio de substituir unos regimientos con otros de rez



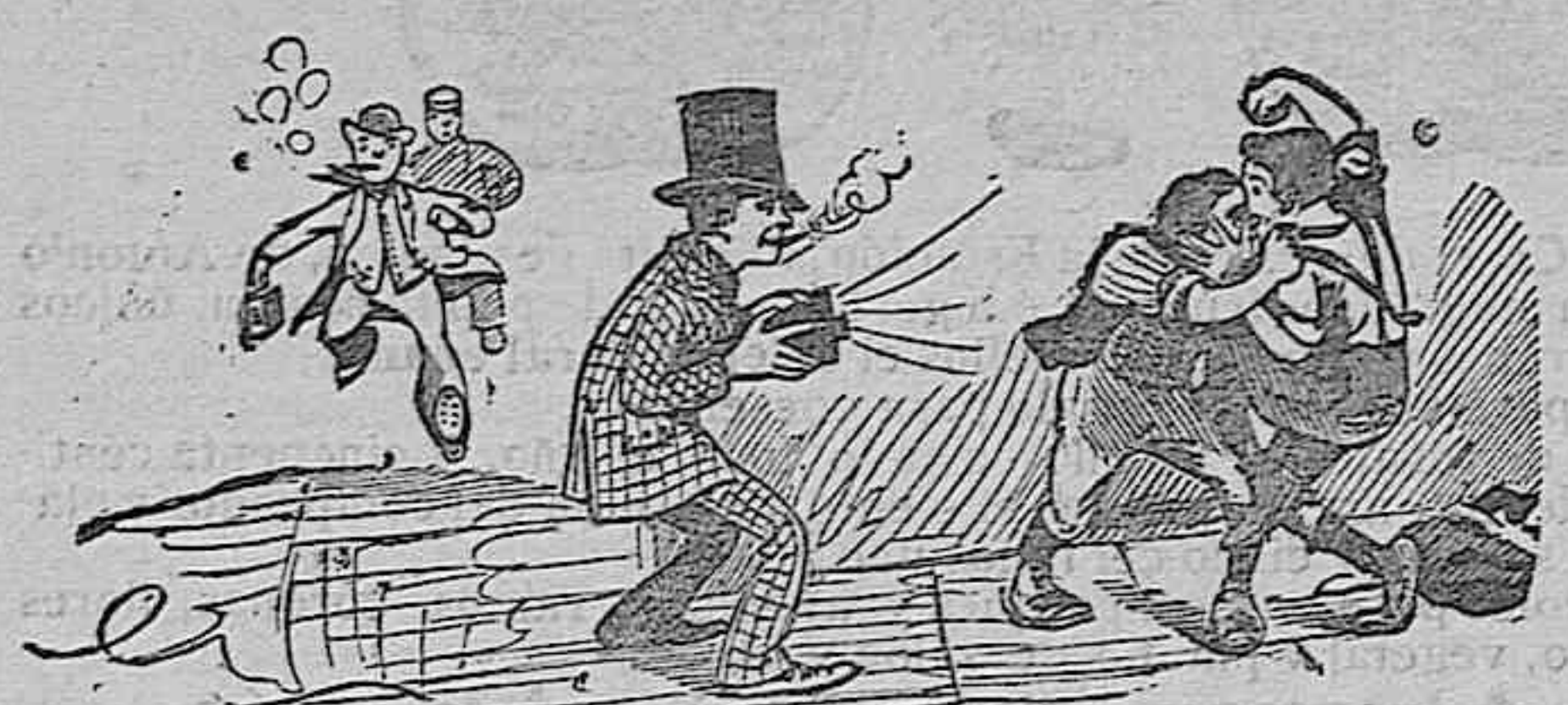
Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)



GRAN DROGUERÍA

LA ALHAMBRA

Presentada y servida como las principales del extranjero... Material fotográfico... Laboratorio... Pinturas... Carburo de calcio... Calcileno...

Precios reducidos

EUGENIO DE BUSTOS

¡¡¡ Visitad la nueva instalación!!! Granada, 35 y 37.-ALMERÍA.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos



La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro... La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa... Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro...

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud...

De venta: en Almería, en casa de don Francisco Carretero Orland, "Droguería Modelo", Puerta de Purchena, 4 y en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Café "Sangay"

Grandes adelantos en la torrefacción del exquisito café tostado marca "SANGAY", de venta en todos los establecimientos de Ultramarina de España.

Despacho Central, Arias Montano 8, Badajoz. - José López.

Para informes en Almería: Joaquín Cabrera, Ramos, 6.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Hours listed for each.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: Type of service, 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Prices listed in pesetas.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez Obispo Orberá número 2.

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde

Trabajos de Análisis y Bacteriología Clínica que pueden realizarse en este Gabinete con los medios con que en la actualidad cuenta.

- Orina: Determinación de la densidad... Dosificación de la Albúmina...
Jugo gástrico: Investigación cualitativa de los ácidos clorhídrico y láctico...
Sangre: Numeración de los glóbulos rojos y blancos...
Esperma: Examen micrográfico...
Leche: Determinación por el microscopio y pióscopo de su riqueza nutritiva...
Manchas: Investigación microscópica de su naturaleza...

"La Instaladora"

Francisco Sánchez García.

Lampistería: Se acaba de recibir un gran surtido en aparatos de gas, electricidad, timbres y gas acetileno, material para instalaciones de luz eléctrica, agua y timbres, cuadros indicadores, timbres cencerros de alarma, cristalería fina de todas clases, lamparillas, claros y en colores, desde dos bujías en adelante, manguitos tubos y mecheros invertidos, de las mejores marcas.

"La Instaladora", Glorieta de San Pedro, 4, Almería.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, núm. 10.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)
Includes: Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

fresco: los unos se batían mientras los otros descansaban. Los polacos en cambio tenían que trabajar día y noche. Durante aquellos cuatro días no tuvieron un instante de reposo.

-¿Con vuestro príncipe? ¡Bonito porvenir!
-¿Porqué os insurreccionais? Vendrá el rey y os castigará. El príncipe Jaremas os trataría como a hijos.

-¡Ya lo veremos! En tanto se descansa un poco, gracias a Dios. ¡Cuanta sangre! Pero antes ó después os rendireis por hambre. Mucho antes llegará el rey...

bril, una alegría que rayaba en locura. Una orden cualquiera del príncipe era cumplimentada al instante. Sucedió una noche que el príncipe, inspeccionando las murallas, notó que en uno de los sitios el fuego era menos vivo.